



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No. 003 de 2018	VERSIÓN: 1.0
	Página 1 de 4

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Junta	Febrero 27 de 2018	2:30 p.m.	3:40 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR		X	No
Representante Egresados (P)	KATIA ZAMBRANO RUIZ		X	No
Representante Estudiantes (P)	PILAR BARRETO VILLADIEGO		X	

<u>ASISTENTE INVITADO</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.2. Lectura y aprobación del acta No. 002 de 2018.3. Estudio y aval de novedad de carga académica período 01 de 2018.4. Estudio y decisión de solicitud de corrección de incentivos académicos otorgados.5. Estudio y aval de solicitud de año sabático.6. Estudio y decisión de evaluación de propuesta de Trabajo de Grado modalidad investigativa.7. Estudio y aprobación de solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía.8. Correspondencia.9. Propositiones y varios.
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI: <u>X</u> NO: <u> </u>
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.2. Lectura y aprobación del acta No. 002 de 2018.3. Estudio y aval de novedad de carga académica período 01 de 2018.4. Estudio y decisión de solicitud de corrección de incentivos académicos otorgados.5. Estudio y aval de solicitud de año sabático.6. Estudio y decisión de evaluación de propuesta de Trabajo de Grado modalidad investigativa.7. Estudio y aprobación de solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía y monografía.8. Correspondencia.9. Propositiones y varios.

<u>DESARROLLO</u>
<p>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria a la Jefe del Departamento de Enfermería. Seguidamente se da lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo, con la modificación de redacción del punto 7 agregando monografía.</p>
<p>2. Lectura y aprobación del Acta No. 002 de 2018.</p> <p>Se leyó el Acta No. 002 de 2018; los miembros del Consejo decidieron aprobarla, sin modificaciones.</p>
<p>3. Estudio y aval de novedad de carga académica período 01 de 2018.</p> <p><u>Departamento de Enfermería.</u></p> <p>3.1 Oficio recibido el 23 de febrero de 2018, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, en el cual envía la corrección de la carga académica de la profesora Gloria Villarreal, relacionada con la carga académica aprobada, para el período 01 de 2018, que con relación a la exclusividad, esta debe llegar hasta el 28 de febrero de 2018. Se adjunta documento. Después de analizar la propuesta, el Consejo decide avalarla y remitirla a Vicerrectoría</p>



Académica, como se muestra en el documento que se adjunta.

Maestría en Salud Pública:

3.2 Oficio recibido el 21 de febrero de 2018, de la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, por medio del cual remite la novedad de carga académica de docentes, para el período 01 de 2018. Se adjunta documento. Después de analizar la propuesta, el Consejo decide avalar y remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de carga académica de los docentes Rafael Nicolás Valencia Torres quien renuncia por motivos de salud, y Marcia Chavarriaga Ríos quien asume el Módulo de Epidemiología, como se muestra en el documento que se adjunta.

4. Estudio y decisión de solicitud de corrección de incentivos académicos otorgados.

Oficio recibido el 19 de febrero de 2018, por medio del cual la Jefe (E) del Departamento de Enfermería, comunica que con base en la reclamación hecha por un estudiante de VI semestre, relacionada con los incentivos otorgados para el período 02 de 2017, se percató que se ha venido dando una interpretación errónea de los artículos 125 y 126 del Reglamento Estudiantil (Acuerdo 01 de 2010). Revisadas nuevamente las notas obtenidas por los estudiantes de VI semestre, solicita corregir las Resoluciones de Consejo de Facultad No 005 y No 008 de 2018, para incluir a los estudiantes merecedores de los incentivos según las calificaciones obtenidas, teniendo en cuenta la correcta interpretación de los artículos citados arriba.

De esta manera, del VI semestre de Enfermería, los merecedores a matrícula de honor son los estudiantes ABRAHAM JORGE ARABIA CONTRERAS y CRISTIAN MAURICIO PEREZ ORTEGA; y los merecedoras al estímulo por rendimiento académico, son los estudiantes ORLEIDA MARIA BALASNOA GOMEZ y PILAR PATRICIA BARRETO VILLADIEGO.

Después de verificar los promedios y revisar la normatividad pertinente, el Consejo decide modificar el artículo 1° y 2° de la Resolución No. 005 de 2018 en lo referente al incentivo otorgado a los estudiantes de VI semestre del programa de Enfermería y derogar la Resolución No 008 de 2018, así: (Res. CFCS No. 011 de 2018).

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	SEM.	PROMEDIO
<u>Matrícula de Honor:</u>			
ABRAHAM JORGE ARABIA CONTRERAS	4011511025	VI	4.31
CRISTIAN MAURICIO PEREZ ORTEGA	4011511033	VI	4.25
<u>Matrícula Por Rendimiento Académico:</u>			
ORLEIDA MARIA BALASNOA GOMEZ	4011511048	VI	4.24
PILAR PATRICIA BARRETO VILLADIEGO	4011518060	VI	4.14

Retirar el incentivo académico otorgado a las estudiantes DEISY GARCIA NOVOA, ADRIANA CANTILLO REDONDO y YAMINA TAMARA MARTINEZ, del VI semestre del programa de Enfermería.

5. Estudio y aval de solicitud de año sabático.

Comunicación recibida el 22 febrero de 2018, de la docente HILDA EVELIA PRÍAS VANEGAS, por medio de la cual manifiesta que con el fin de acceder al año sabático, remite la propuesta académica orientada a elaborar un texto que tendrá como título "Promoción de la Salud Mental en la Crianza de Niños, Niñas y Adolescentes", a partir del segundo periodo académico de 2018. Anexa: Propuesta, certificados y el costo de la proyección del impacto presupuestal.

Una vez analizada la solicitud y verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo No 19 de 1995, el Consejo decide avalar la solicitud y recomendar al Consejo Académico su aprobación.

6. Estudio y decisión de evaluación de propuesta de Trabajo de Grado modalidad investigativa.

Se revisan las evaluaciones recibidas el 19 de enero y 5 de febrero 2018, de los jurados Marivel Montes e Ivón Patricia Quessep Tapias, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "ESTADO COMUNICATIVO Y SU RELACION CON EL EVENTO CEREBRO VASCULAR EN PACIENTES DE LA CIUDAD DE SINCELEJO-SUCRE, 2017", elaborada por los estudiantes del Programa de Fonoaudiología, Carlos Ismael Vergara López y Angie Paola Paternina Videz, bajo la dirección de la profesora Karina Sofía Lastre Meza. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones".

Después de revisar los conceptos, el Consejo decide aprobar la propuesta de investigación y remitirlos a los proponentes para que continúen con el trabajo.

**7. Estudio y aprobación de solicitud de trabajo de grado modalidad Pasantía y Monografía.****Modalidad Pasantía**

7.1 Comunicación recibida el 14 de febrero de 2018, por medio de la cual el estudiante HEDRITH GIOVANNI AGUAS TOLEDO del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, solicita aprobación para realizar la pasantía titulada "Gestión de Procesos del Servicio Farmacéutico en Establecimiento Farmacéutico Mayorista" en la empresa Global Pharmaceutica, como opción de trabajo de grado. Adjunta propuesta, convenio firmado y afiliación a riesgos laborales. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud.

Modalidad Monografía

7.2 Comunicación recibida el 26 de febrero de 2018, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad Monografía, titulada "REHABILITACION FONOAUDIOLOGICA DE LA MASTICACION Y LA DEGLUCION EN PACIENTES PORTADORES DE PROTESIS BUCOMAXILOFACIAL POR RESECCION DE TUMORES MALIGNOS DE CAVIDAD ORAL Y OROFARINGE"; elaborada por la estudiante del programa de Fonoaudiología Eva Sandry Pérez Arrieta y dirigida por la docente Ivón Quessep Tapias. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados evaluadores a los siguientes profesores: Marinella Álvarez Borrero, Madeleine Palacio Vásquez y María del Pilar Díaz Rivero.

7.3 Comunicación recibida el 26 de febrero de 2018, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad monografía, titulada "MANEJO FONOAUDIOLOGICO DE LA DISFAGIA PRE Y POSOPERATORIA EN PACIENTES CON CANCER DE BASE DE LENGUA"; elaborada por el estudiante del programa de Fonoaudiología José Alfonso Vergara Herazo y dirigida por la docente Ivón Quessep Tapias. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados evaluadores a los siguientes profesores: Marinella Álvarez Borrero, Madeleine Palacio Vásquez y María del Pilar Díaz Rivero.

8. Correspondencia.

8.1 Se leyó oficio de Consejo Académico No. 110.1.2-61-/2018, recibido el 16 de febrero de 2018, por medio del cual se informa de la aprobación de carga académica del Diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico: Álvaro Hernández Anaya, Milena Pereira Peñate, Adriana Contreras Machado, Jhon Alexander Rojas Caballero, Helena Guerrero de Caballero y Mariela Mendoza Santos; y la novedad de carga académica del Departamento de Enfermería: docente de planta Carmen Cecilia Alviz, y los catedráticos Jhon Alexander Rojas, Yamile Ordóñez Sierra y Laura Pérez Vides. Departamento de Medicina: los catedráticos Sandra Voza Molina, Giovani Torres Barrios, Jorge Luis Díaz Gómez y Jorge Neira Suarez. Departamento de Farmacia: Catedráticas Luz Elena Otero Ortega y Rina Martínez Cardeño. Maestría en Salud Pública: de Juan Eduardo Guerrero Espinel y Gloria Villarreal Amaris. El Consejo se da por enterado.

8.2 Se leyó oficio de Consejo Académico No. 110.1.2-73-/2018, recibido el 16 de febrero de 2018, por medio del cual se informa que el Consejo Académico se dio por enterado del informe sobre el proceso de selección y admisión de estudiantes de la Facultad Ciencias de la Salud, período 01 de 2018. El Consejo se da por enterado.

8.3 Se leyó oficio de Consejo Académico No. 110.1.2-76-/2018, recibido el 16 de febrero de 2018, por medio del cual se informa que el Consejo Académico se dio por enterado de recibo de copia de la Resolución No. 005 de 2018 "Por medio de la cual se concede Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico a unos estudiantes de los Programas de Medicina, Enfermería, Fonoaudiología y Tecnología en Regencia de Farmacia. El Consejo se da por enterado.

8.4 Se leyó comunicación recibido el día 19 de febrero de 2018, remitida por la docente NERLIS PÁJARO CASTRO, en la cual informa que ha sido invitada para participar en el evento "*International Pharma Conference and Expo*", que se realizará en Roma – Italia, del 2 al 4 de mayo de 2018, con el trabajo titulado "Small molecule discovery for the treatment of alzheimer's disease by virtual screening and pharmacological evaluation". La docente solicita el aval para el apoyo de la inscripción, tiquetes aéreos y viáticos, Para lo cual adjunta invitación, valor de inscripción y presupuesto. Luego de considerar que su participación es un apoyo para mantener las condiciones de calidad, con miras a la obtención del próximo registro calificado del Programa de Medicina, el Consejo deciden avalar la solicitud y remitirla al Consejo Académico para su aprobación.

8.5 Oficio recibido el 26 de febrero de 2018, remitido por el presidente del Comité Curricular del Programa de Medicina, en el cual remite el estudio de homologación de asignaturas cursadas en el Programa de Enfermería por la estudiante de Medicina MARÍA CAMILA MIRANDA JIMÉNEZ. Después de revisar el respectivo estudio, el Consejo decide aprobar la homologación de la asignatura Salud y Comunidad (Res. 009 de 2018).



8.6 Oficio recibido el 26 de febrero de 2018, remitido por el presidente del Comité Curricular del Programa de Medicina, en el cual remite el estudio de homologación de asignaturas cursadas en el Programa de Enfermería, por el estudiante de Medicina MOISÉS ANDRÉS LOMBANA SALAS. Después de revisar el respectivo estudio, el Consejo decide aprobar la homologación de la asignatura Salud y Comunidad (Res. 010 de 2018).

8.7 Oficio recibido el 27 de febrero de 2018, por medio del cual el Jefe del Departamento de Medicina remite la propuesta de Resolución de modificación de Codificación de asignaturas del Plan de Estudios del Programa de Medicina, ajustándose al Acuerdo No. 06 de 2011. Teniendo en cuenta los argumentos presentados por el Jefe de Departamento, en el sentido que la codificación con 14 dígitos ha presentado muchos inconvenientes en la Plataforma SMA, los integrantes del Consejo deciden avalar la solicitud y remitirla a Vicerrectoría Académica, para la correspondiente elaboración y gestión.

9. **Proposiciones y varios.** No hubo

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar el Acta No. 002 de 2018	Secretaria Ad- Hoc	27 de febrero de 2018
Avalar la novedad de carga académica del Dpto. de Enfermería y de la Maestría en Salud Pública.	Secretaria Ad- Hoc	27 de febrero de 2018
Modificar los incentivos académicos otorgados por Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico, a estudiantes de VI semestre de Enfermería, período 02 de 2017.	Secretaria Ad-Hoc	27 de febrero de 2018
Avalar la solicitud de año sabático.	Secretaria Ad- Hoc	27 de febrero de 2018
Aprobar la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.	Secretaria Ad- Hoc	
Aprobar la propuesta de Trabajo de Grado modalidad Pasantía.	Secretaria Ad- Hoc	27 de febrero de 2018
Remitir a los jurados evaluadores, las propuestas de Monografía.	Secretaria Ad-Hoc	27 de febrero de 2018
Avalar la solicitud de una docente para participar como ponente en evento internacional.	Secretaria Ad- Hoc	27 de febrero de 2018
Aprobar la homologación de asignatura a dos estudiantes de Medicina.	Secretaria Ad-Hoc	27 de febrero de 2018
Avalar la solicitud de ajuste a la codificación de asignaturas del Programa de Medicina.	Secretaria Ad-Hoc	27 de febrero de 2018

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	6 de marzo de 2018	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE (A)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	NOMBRE: CLARYBEL MIRANDA MELLADO
FIRMA:	FIRMA:

La Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 006, del día diez (10) de abril de 2018.

GIOVANI TORRES BARRIOS
Secretario Ad-Hoc